DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000

RECURSOS HUMANOS

A N U N C I O

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CUBRIR TREINTA PLAZAS DE MECÁNICO CONDUCTOR BOMBERO, QUINCE A TRAVÉS DE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE Y QUINCE A TRAVÉS DE OPOSICIÓN LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL.

Con motivo de la celebración de la primera prueba teórica del primer ejercicio del expresado procedimiento de selección, con la finalidad de velar por la objetividad, imparcialidad y transparencia del proceso, se han adoptado las siguientes medidas:

1ª - LA INSTALACIÓN DE INHIBIDORES DE FRECUENCIA EN LOS EDIFICIOS

2ª - LA UTILIZACIÓN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE LOS BOLÍGRAFOS FACILITADOS POR EL TRIBUNAL PARA REALIZAR LA PRUEBA.

3ª - DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA, ESTARÁ SOBRE LA MESA, EN LUGAR, VISIBLE LA MATRIZ DEL EXAMEN Y EL DNI DEL ASPIRANTE.

4ª - NO SE PODRÁ UTILIZAR NI EXHIBIR BOLÍGRAFO O MATERIAL DE CUALQUIER TIPO QUE NO SE HAYA FACILITADO POR EL TRIBUNAL.

Albacete, 9 de marzo de 2011
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Julia Isabel Talaya Panadero